

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA
VIEJA (BURGOS) CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EL DÍA 15
DE MAYO DE 2009.**

Asisten:

**D^a M^a Mercedes Alzola Allende
D. Manuel Villanueva López
D. Francisco Moral Zafra
D. M^a Teresa López Iglesias**

Secretario:

D. Fernando Carlos García Martínez

En el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos), siendo las diecisiete horas del día quince de mayo de dos mil nueve, en primera convocatoria, comparecen los miembros de la Junta de Gobierno, que arriba se relacionan, con motivo de la celebración de la sesión ordinaria para la que habían sido previamente convocados.

Preside el acto la Alcaldesa-Presidenta D^a M^a Mercedes Alzola Allende, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local y la nueva redacción operada por la Ley 11/99, de 21 de abril. Actúa como Secretario el que desempeña el cargo con carácter accidental D. Fernando Carlos García Martínez, según Decreto de nombramiento dictado por la Alcaldía el 23 de julio de 2008.

Comprobada por Secretaria la existencia de quórum suficiente a tenor de lo establecido en el artículo 113. c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la EE.LL., aprobado por R.D. 2568/86 de 28 de noviembre, se pasaron a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

1º- EXP. 221/09 LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2009.

Preguntados por Presidencia sobre la necesidad de efectuar lectura del acta de la sesión celebrada el día 7 de abril de dos mil nueve, y manifestando unánimemente los Concejales que no resultará necesario al disponerse con anterioridad de una copia de la misma, se procede, en votación ordinaria, a la aprobación del citado acta por unanimidad de los miembros de derecho.

2º- SOLICITUDES PARTICULARES

2.1 EXPEDIENTES URBANÍSTICOS.

***EXPTE. 188/07-** Solicitud de Licencia de Obra para reforma de vivienda en c/ Río Nela, 3

***EXPTE. 447/07-** Solicitud de Licencia de Obra para vallado de parcela en c/ Antonio Gómez Aragón, 15

***EXPTE. 518/08-** Solicitud de aprobación del proyecto modificado para la construcción de 7 viviendas unifamiliares protegidas en c/ San Bernabé y c/ Santa Rita de Quintanilla Socigüenza

***EXPTE. 923/08-** Solicitud de Licencia de Obra para reforma de cubierta en vivienda sita en Bisjueces

***EXPTE. 77/09-** Solicitud de Licencia de Obra para arreglo de tejado en vivienda sita en C/ San Salvador de Escaño

***EXPTE. 201/09-** Solicitud de Licencia de Obra para vallado de parcela nº 20046 del pugno 513 de Bocos

***EXPTE. 210/09-** Solicitud de Licencia de Obra para apertura de entrada a garaje en c/ La Penilla, 7 de Villalaín

***EXPTE. 234/09-** Solicitud de Licencia de Obra para reparación de fachada y balcones en C/ Obras Públicas, 4

***EXPTE. 235/09-** Solicitud de Licencia de Obra para arreglo de vivienda sita en c/ La Cuesta de Escaño

***EXPTE. 236/09-** Solicitud de Licencia de Obra para reparación de fachada en casa sita en Escaño

***EXPTE. 244/09-** Solicitud de Licencia de Obra para reparación de tejado en c/ Sigifredo Albajara, 14

***EXPTE. 246/09-** Solicitud de Licencia de Obra para reparación de cubierta en c/ Burgos, 4

***EXPTE. 247/09-** Solicitud de Licencia de Obra para impermeabilización de terraza en C/ El Cid, 12

***EXPTE. 251/09-** Solicitud de Licencia de Obra para arreglos de vivienda sita en C/ San Roque, 25

***EXPTE. 263/09-** Solicitud de Licencia de Obra para arreglos de vivienda sita en Quintanilla Los Adrianos

***EXPTE. 265/09-** Solicitud de Licencia de Obra para reparación de fachada en Camino del Molinillo, 48 de Horna

***EXPTE. 270/09-** Solicitud de Licencia de Obra para reforma de cocina en c/ Dtor. Albiñana, 6-3º dcha.

***EXPTE. 271/09-** Solicitud de Licencia de Obra para reforma interior de vivienda en c/ San Roque, 44-1º B

***EXPTE. 581/05-** Solicitud de Licencia de Primera Ocupación para vivienda unifamiliar en el sector UR 1-2 Parcela E-25

***EXPTE. 740/06-** Solicitud de Licencia de Primera Ocupación para 5 viviendas unifamiliares en la UA 14

***EXPTE. 660/06-** Solicitud de Licencia de Primera Ocupación para 5 viviendas unifamiliares en la UR 1-2

***EXPTE. 221/07-** Solicitud de Licencia de Primera Ocupación para nave en c/ Galicia parcela nº 22 del Pgno. Ind. "Las Merindades"

***EXPTE. 467/08-** Solicitud de Licencia de Primera Ocupación para vivienda unifamiliar en Bisjueces

***EXPTE. 926/08-** Solicitud de licencia de agrupación-segregación de fincas sitas en Mozares

2.2 DE ACTIVIDAD, AMBIENTALES Y DE APERTURA

***EXPTE. 251/08** legalización de actividad de guarda y cría de perros en Villacomparada de Rueda.

***EXPTE. 668/08** - Solicitud de modificación de licencia ambiental concedida para la venta de productos zoonosanitarios y fitosanitarios

***EXPTE. 42/09** Solicita licencia ambiental y autorización de uso excepcional en suelo rustico en relación con la ampliación de la explotación de cantera ubicada en el Monte "Rebollarejo", propiedad de las Juntas Administrativas de Villalaín y Cigüenza (EE.LL Menores pertenecientes al Ayuntamiento de Villarcayo de M.C.V).

***EXPTE. 823/08** - Solicitud de licencia ambiental y apertura para la recepción, limpieza, preparación y envasado de cebollas y pimientos en nave sita en c/ Galicia, parcela 15 del Pgno. Industrial "Las Merindades"

***EXPTE. 912/08** - Solicitud de licencia para corral doméstico de 1 caballo en Salazar

***EXPTE. 57/09** - Solicitud de licencia para corral doméstico de 2 terneros en Quintanilla los Adrianos

***EXPTE. 100/09** - Solicitud de licencia para corral doméstico de 2 cabras y 10 gallinas en Céspedes

2.3 OTRAS SOLICITUDES

***EXPTE. 843/05-** derribo y sustitución del inmueble sito en c/ San Roque, Plaza de los Juzgados y c/ Manuel Laredo, 2 de Villarcayo, con licencia de obra otorgada por Junta de Gobierno con fecha 18/12/08.

***EXPTE. 590/04-** urbanización de Villarías. Recepcionada parcialmente la misma se ha detectado un fallo en el analizador de cloro del depósito, razón por la cual, se ha procedido a

emitir informe por parte del Servicio Municipal de Aguas advirtiendo que el tubo de desagüe del depósito no tiene salida al arroyo.

***EXPTE. 846/06-** Solicitud de devolución del aval de la obra c/ Alcalde Villanueva Báscones, Ronda Sureste

***EXPTE. 761/06-** Archivo expediente incoado solicitando licencia ambiental y de obra para comercio textil en c/ Calvo Sotelo, 16 bajo.

***EXPTE. 143/07-** Archivo expediente incoado solicitando licencia ambiental y de obra para cristalería de automoción en c/ Calvo Sotelo, 23 bajo.

***EXPTE. 206/07-** Archivo expediente incoado solicitando licencia de obra para nave destinada a centro canino en Barriosuso.

***EXPTE. 450/07-** Archivo expediente incoado solicitando licencia ambiental para ganado vacuno de carne en Barruelo.

***EXPTE. 458/07-** Archivo expediente incoado solicitando licencia de obra para la construcción de caseta de aperos en La Quintana de Rueda.

***EXPTE. 493/07-** Archivo expediente incoado solicitando licencia ambiental y de obra para peluquería en C/ Calvo Sotelo, 13.

***EXPTE. 775/08** Solicita la apertura de una calle, en relación con un cerramiento ejecutado, y ensanche de otra en la localidad de Santa Cruz de Andino.

***EXPTE. 240/09** Solicita aplazamiento de pago de la liquidación efectuada en relación al Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.

***EXPTE. 249/09** Solicita información urbanística sobre espacio público en Cigüenza en relación a si los propietarios colindantes deben contar con vado o permiso para el aparcamiento de los vehículos, y si debieran dejar expedita la zona izquierda, no aparcando ningún coche, y aparcar solo en la zona derecha.

***EXPTE. 258/09** Se solicita certificado del Ayuntamiento destinado a la renovación de la tarjeta de transporte del taxi BU 9942 G.

***EXPTE. 264/09** Solicita autorización para instalar un puesto de venta de comida “Kebab” todos los viernes y sábados por la tarde en la Plaza Mayor.

***EXPTE. 279/09** relación a los daños sufridos en los cristales de la galería de su casa como consecuencia de la caída de varios árboles debido al mal tiempo. Se tramita expediente de responsabilidad patrimonial, comunicándose por parte de la concejalía encargada del aérea de jardines que dichos árboles se encontraban en mal estado, y que por ello han sido retirados.

***EXPTE. 294/09** Solicita autorización para hacer una ranura en el suelo con el fin de instalar luz en la carpa de la terraza del Bar “Las Acacias”.

***EXPTE. 287/09** solicitando dos licencias municipales de vado permanente para acceso al garaje situado en la C/ Obras Públicas, nº 20 de Villarcayo de M.C.V.

3º.-ACUERDOS DE OFICIO. (CONTRATACIONES, ORDENACIONES Y APROBACIONES DE PAGO, SOLICITUD DE SUBVENCIONES, ETC).

***EXPTE. 171/08** incoado de oficio para la contratación de varios trabajos en el Nuevo Cementerio Municipal.

***EXPTE. 752/08** incoado de oficio para la desafectación de dos bienes muebles ligados al Servicio de Vertedero Municipal tras el sellado del mismo para su enajenación.

***EXPTE. 76/09** incoado de oficio para la contratación de los espectáculos taurinos de las Fiestas Patronales de Villarcayo de M.C.V. 2009.

***EXPTE. 219/09** incoado de oficio para la contratación de orquestas y actividades durante las fiestas Patronales 2009.

***EXPTE. 259/09** incoado de oficio para la contratación de las obras de limpieza del antiguo cementerio municipal tras la clausura del mismo.

***EXPTE. 268/09** incoado de oficio para la contratación de la Escuela de Verano 2009, la cual se llevará a cabo durante el mes de julio.

***EXPTE. 282/09** incoado de oficio para la contratación del personal destinado a la gestión de las piscinas municipales.

Conforme a la delegación efectuada por la Alcaldía, según Decreto de 28 de julio de 2007, y referida a la contratación, ordenación y aprobación de facturas que no excedan del 10% de los recursos ordinarios del presupuesto en vigor, se procede a tratar los/las que se indican recogiendo los acuerdos que también se detallan

*Factura nº A/209061 emitida por Talleres Rámila S.L., por importe de 179,30 €, en concepto de material suministrado. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº A/209070 emitida por Talleres Rámila S.A., por importe de 111,36 €, en concepto de material suministrado. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Facturas emitidas por Luis Ruiz Ruiz y dos más:

Nº 145 por importe de 397,31 €.

Nº 243 por importe de 112,44 €.

Nº 236 por importe de 426,88 €.

Nº 220 por importe de 76,56 €.

Nº 195 por importe de 25,10 €.

Nº 155 por importe de 1.044,00 €.

Nº 156 por importe de 380,60 €.

Nº 172 por importe de 310,16 €.

Nº 169 por importe de 531,65 €. Todas ellas por reparaciones de vehículos. Examinadas las mismas, y por unanimidad de los asistentes, resultan aprobadas.

*Factura nº TA092095 emitida por Castilla Vehículos Industriales S.A., por importe de 9.165,90 €, en concepto de reparación de vehículos. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº P-09-0348 emitida por Burgos Publicaciones S.A., por importe de 696,00 €, en concepto de publicación anuncio. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº V-13/09 emitida por Gutiérrez Peña S.A., por importe de 9,00 €, en concepto de trofeos suministrados. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº V-17-09 emitida por Gutiérrez Peña S.A., por importe de 15,00 €, en concepto de trofeos suministrados. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº V-18-09 emitida por Gutiérrez Peña S.A., por importe de 170,00 €, en concepto de trofeos suministrados. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº F000770 emitida por Mentel 2000, por importe de 8,00 €, en concepto de cargador telefónico. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº A990676 emitida por Dúplex Materiales de Construcción, por importe de 926,84 €, en concepto de materiales suministrados. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº N00000029983 emitida por Via Net Works España, S.L., por importe de 104,57 €, en concepto de conexión personal. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 2b emitida por Felipe García González, por importe de 83,66 €, en concepto de placas indicativas. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº B1080 emitida por Ricardo I. Pereda Peña, por importe de 591,60 €, en concepto de certificado electricidad. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 09-32 emitida por Miguel Rubio Gracia, por importe de 827,89 €, en concepto de trabajos limpieza. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 09-53 emitida por Miguel Rubio Gracia, por importe de 1.241,83 €, en concepto de trabajos limpieza. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 09-34 emitida por Miguel Rubio Gracia, por importe de 382,10 €, en concepto de trabajos limpieza. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 33367 emitida por Almacenes Gonzar S.A., por importe de 134,92 €, en concepto de materiales suministrados. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 34456 emitida por Almacenes Gonzar S.A., por importe de 43,50 €, en concepto de suministro de materiales. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº T054 emitida por García Varona Maderas, por importe de 64,96 €, en concepto de material suministrado. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 97728046 emitida por S.G.A.E, por importe de 82,71 €, en concepto de canon cine. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 04/09 emitida por Excavaciones J.A. González S.L., por importe de 69.236,12 €, en concepto de saneamiento estaciones depuradoras. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 5/09 emitida por Esperanza Martín Fernández, por importe de 4,50 €, en concepto de material suministrado. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 4/09 emitida por Esperanza Martín Fernández, por importe de 31,25 €, en concepto de material suministrado. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 6/09 emitida por Esperanza Martín Fernández, por importe de 193,50 €, en concepto de material suministrado. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 229 emitida por Ferymarti 2 S.C., por importe de 156,83 €, en concepto de material suministrado. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 251 emitida por Ferymarti 2 S.C., por importe de 168,90 €, en concepto de . Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 2009010 emitida por Belén Varona Alvarez, por importe de 789,73 €, en concepto de curso. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 174522 emitida por Amabardos S.L., por importe de 68,82 €, en concepto de trabajos encuadernación. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 290424 emitida por Richana S.L., por importe de 790,81 €, en concepto de mantenimiento fotocopiadora. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 913/09 emitida por Informática Azón S.A., por importe de 71,41 €, en concepto de material suministrado. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 9124/09 emitida por Informática Azón S.A., por importe de 1.165,94 €, en concepto de material suministrado. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 04/2009 emitida por El Teatro del Finikito S.L., por importe de 3.000,00 €, en concepto de actuación. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 11668 emitida por Fernando y Arturo S.L., por importe de 44,30 €, en concepto de protección civil. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 11601 emitida por Fernando y Arturo S.L., por importe de 50,20 €, en concepto de protección civil. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 7245 emitida por Pereda Motos y bicicletas S.L., por importe de 354,99 €, en concepto de reparación vehículo. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 7179 emitida por Pereda Motos y bicicletas S.L., por importe de 212,30 €, en concepto de reparación maquinaria. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 2009/05 emitida por Marta Fraile Lángara, por importe de 1.496,40 €, en concepto de clases de música mayo-09. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 2009/04 emitida por Marta Fraile Lángara, por importe de 1.496,40 €, en concepto de clases de música abril 09. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº ...634 emitida por Colegio de Ingenieros de Caminos, por importe de 216,32 €, en concepto de redacción proyecto sondeo. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 180-09 emitida por Electro Metovi Seguridad S.A., por importe de 278,40 €, en concepto de mantenimiento sistema de seguridad. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº CR900743 emitida por Isla Medina S.A., por importe de 1.424,47 €, en concepto de material suministrado. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 112010518 emitida por Lacroix Señalización S.A., por importe de 501,57 €, en concepto de material señalización. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 112010469 emitida por Lacroix Señalización S.A., por importe de 1.337,68 €, en concepto de material señalización. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 112010470 emitida por Lacroix Señalización S.A., por importe de 1.018,75 €, en concepto de material señalización. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº A/118 emitida por Floren del Molino Fernández, por importe de 90,48 €, en concepto de mantenimiento reloj. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº A/154 emitida por Floren del Molino Fernández, por importe de 90,48 €, en concepto de mantenimiento reloj abril 09. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 2012 emitida por Alberto Estébanez Rodríguez, por importe de 680,00 €, en concepto de clases de danza abril 09. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 142/2009 emitida por José Luis Bello Paredes, por importe de 1.840,99 €, en concepto de defensa jurídica. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 12030880 emitida por Ureta Motor S.A., por importe de 425,15 €, en concepto de reparación vehículo. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 09031 emitida por Pedro Francisco Vadillo Ruiz, por importe de 183,28 €, en concepto de reparación vehículos. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 530123 emitida por Wurth España S.A., por importe de 197,43 €, en concepto de suministro de material. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 599826 emitida por Wurth España S.A., por importe de 170,52 €, en concepto de suministro de material. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 15/09 emitida por Gloria Bañeres de la Torre, por importe de 1.885,00 €, en concepto de defensa jurídica. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 263 emitida por Mercedes Velada Montes, por importe de 75,00 €, en concepto de material suministrado. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº CL29440/0 emitida por José Manuel Martínez Barrio, por importe de 216,32 €, en concepto de proyecto sondeo. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 47/2009 emitida por José Manuel Martínez Barrio, por importe de 3.025,21 €, en concepto de proyecto sondeo. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 000086 emitida por Asual, Alquiler de maquinaria, por importe de 73,08 €, en concepto de material suministrado. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 000090 emitida por Asual, Alquiler de maquinaria, por importe de 1.211,91 €, en concepto de suministro de material. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 00730 emitida por Decathlon Burgos, por importe de 153,65 €, en concepto de material de deporte. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 00438 emitida por Decatlon Burgos, por importe de 98,45 €, en concepto de material de deportes. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 09/2009 emitida por Artec Arquitectura y urbanismo, por importe de 13.500,0 €, en concepto de avance plan especial del casco histórico. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 2009/N/1178 emitida por Ado cerramientos metálicos S.A., por importe de 1.513,80 €, en concepto de material suministrado. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 2003-08 emitida por Promecal Audiovisuales S.L., por importe de 522,00 €, en concepto de reportaje. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 30900005-C emitida por María Eugenia García López, por importe de 337,95 €, en concepto de gastos notariales. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 019 emitida por Ars Musical, por importe de 1.000,00 €, en concepto de concierto. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 13 emitida por Asociación Cultural Mutis Vallado, por importe de 1.000,00 €, en concepto de actuación. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 1 emitida por Estela Vanesa S.C., por importe de 658,60 €, en concepto de atenciones protocolarias. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 500 emitida por Fernando Fernández Martínez y dos más, por importe de 122,04 €, en concepto de material suministrado. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 619 emitida por Fernando Fernández Martínez y dos más, por importe de 2.513,35 €, en concepto de suministro de material. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Factura nº 498 emitida por Fernando Fernández Martínez y dos más, por importe de 30,54 €, en concepto de suministro de material. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Parte de dietas que presenta D. Pedro Varona Brizuela, por importe de 23,75 €. Examinado el mismo, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobado.

*Parte de dietas que presenta D. Pedro Varona Brizuela, por importe de 23,75 €. Examinado el mismo, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobado.

*Parte de indemnizaciones del Concejal D. Francisco Moral Zafra, por importe de 610,95 €, correspondiente al mes de abril de 2009. Examinado el mismo, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobado.

*Parte de indemnizaciones del Concejal D. José Casado Vadillo, por importe de 468,18 €, correspondiente al mes de marzo de 2009. Examinado el mismo, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobado.

*Parte de indemnizaciones del Concejal D. Juan Angel de la Torre, por importe de 520,20 €, correspondiente a los meses de de enero a abril de 2009. Examinado el mismo, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobado.

*Parte de indemnizaciones del Concejal D. Manuel Villanueva López, por importe de 896,14 €, correspondiente a los meses de marzo-abril de 2009. Examinado el mismo, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobado.

*Parte de indemnizaciones del Concejal D. Pedro Peña Sáinz, por importe de 689,56 €, correspondiente al mes de marzo de 2009. Examinado el mismo, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobado.

*Parte de dietas que presenta D^a. M^a Dolores Villacorta Canal, por importe de 29,26 €. Examinado el mismo, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobado.

*Villarcayo Nela C.F., por importe de 605,00 €, en concepto de subv. entrenador abril. Examinada la misma, y por unanimidad asistentes, resulta aprobada.

*Villarcayo Nela C.F., por importe de 605,00 €, en concepto de subv. entrenador abril. Examinada la misma, y por unanimidad asistentes, resulta aprobada.

*Marta Fraile Lángara, por importe de 2.079,00 €, en concepto de subvención música abril-09. Examinada la misma, y por unanimidad asistentes, resulta aprobada.

*Marta Fraile Lángara, por importe de 2.079,00 €, en concepto de subvención música mayo-09. Examinada la misma, y por unanimidad asistentes, resulta aprobada.

*Asociación Amas de Casa Santa Teresa, por importe de 280,00 €, en concepto de monitora gimnasia abril-09. Examinada la misma, y por unanimidad de los asistentes, resulta aprobada.

*Maria Jesús Castañeada, por importe de 119,2 €, en concepto de taller de gimnasia. Examinada la misma, y por unanimidad asistentes, resulta aprobada.

*Maria Teresa González Butrón, por importe de 877,50 €, en concepto de taller de vidrio. Examinada la misma, y por unanimidad asistentes, resulta aprobada.

*Belén Varona Alvarez, por importe de 72,96 €, en concepto de proyecto CEAS. Examinada la misma, y por unanimidad asistentes, resulta aprobada.

*Diputación Provincial de Burgos, por importe de 1.980,80 €, en concepto de ayuda a domicilio 3 trimestre 2009. Examinada la misma, y por unanimidad asistentes, resulta aprobada.

*C.D. Rock& Roller, por importe de 320,00 €, en concepto de colaboración entrenador marzo 09. Examinada la misma, y por unanimidad asistentes, resulta aprobada.

*Charanga Nela, por importe de 1.000,00 €, en concepto de actuación carnaval 2009. Examinada la misma, y por unanimidad asistentes, resulta aprobada.

*Mancomunidad las Merindades, por importe de 14.220,00 €, en concepto de cuota 2009. Examinada la misma, y por unanimidad asistentes, resulta aprobada.

*EXPTE. 101/08.- Aprobación certificación nº 1 y factura de las obras de depuración y saneamiento en Bisjueces y otras Juntas de Villarcayo (obra 12/0 del pos 2008).-

Se da cuenta de la certificación Primera de las obras financiadas por el Plan de Obras y Servicios de la Diputación Provincial para 2008 (obra 12/0) de depuración y saneamiento en Bisjueces y otras juntas de Villarcayo, expedida por el Director de la Obra, el Ingeniero D. José Manuel Martínez Barrio, así como de la factura correspondiente emitida por la Empresa Excavaciones José Antonio González, S.L.

La Junta de Gobierno, en votación ordinaria y por unanimidad de los presentes acuerda aprobar la certificación primera por importe de sesenta y nueve mil doscientos treinta y seis con doce euros (69.236,12 €) de las citadas obras, así como la correspondiente factura por idéntica cantidad expedida por la Excavaciones José Antonio González, S.L.

*EXPTE. 156/09.- incoado a instancia de D. Roberto Melchor Fernández, como responsable de la Sección Frontenis de la Asociación Villarcayo Nela CF., instando colaboración en la celebración del V Torneo de Frontenis “Villa de Villarcayo”.

En el escrito presentado también se ponen de manifiesto las necesidades de mantenimiento del frontón municipal.

Estudiada la solicitud, la Junta de Gobierno Local en votación ordinaria y por unanimidad de los presentes acuerda, colaborar en la celebración del Torneo con la aportación de los Trofeos y la cantidad de trescientos euros, para el abono de los cuales se deberán aportar facturas justificativas por el importe de la ayuda concedida.

Esta cantidad se imputará a la partida presupuestaria correspondiente.

Por otro lado, y en relación con el mantenimiento del frontón, se pone de manifiesto que se procederá al estudio de las peticiones realizadas con el fin de solucionar las mismas.

*EXPTE. 222/09 incoado de oficio para la subvención de las Fiestas Patronales de las pedanías. Se informa de la solicitud presentada por los Alcaldes-Pedáneos de las entidades locales menores de Barriosuso y de Campo. Examinadas las instancias, por unanimidad de los miembros de derecho, se acuerda colaborar en cada una las festividades patronales de las localidades mencionadas con la cantidad de trescientos euros.

*EXPTE. 260/09 incoado a instancia de la asociación Moto Club Villarcayo. Se solicita colaboración económica para la celebración de Prueba deportiva de Motocross, el próximo 14 de junio, incluida en el calendario de la Federación Castellano Leonesa de Motociclismo. Examinada la instancia, por unanimidad de los miembros de derecho, se acuerda colaborar en la realización de dicha prueba con la cantidad de mil euros.

*EXPTE. 293/09 incoado a instancia de la asociación Club Ciclista de Villarcayo. Se solicita colaboración económica para la celebración de la I Marcha BTT “Merindad de Castilla la Vieja”, el próximo 21 de junio, que tendrá carácter nacional. Examinada la instancia, por unanimidad de los miembros de derecho, se acuerda colaborar en la realización de dicha prueba con la cantidad de mil euros.

*EXPTE. 161/09.- Subven-J convocatoria de subvenciones para la realización de obras y servicios de interés general y social. Publicada en el BOCyL, el 11 de marzo de 2009, la convocatoria del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, mediante Resolución de 4 de marzo de 2009.

La Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad de los presentes, acuerda solicitar los siguientes trabajadores para la realización de las obras de interés general y social, todos ellos para cinco meses

Reforzar atención al público de los servicios municipales: 2 auxiliares administrativos a jornada completa, y 1 auxiliar administrativo a media jornada en oficina de turismo.

Para mantenimiento instalaciones de estación depuradora de aguas residuales, 1 oficial 2º.

Para limpieza y adecentado de espacios públicos locales, 1 con la categoría de oficial de 2ª y 2 peones.

Para mantenimiento del Soto y zonas ajardinadas, 4 jardineros, 2 con la categoría de oficial de 2ª y 2 peones.

Para reparaciones, repavimentaciones y obras, 1 oficial 1º albañil, 1 oficial 2ª albañil, y 2 peones albañil.

*EXPTE. 292/09.- Deporte. Subvenciones Generales de Deportes. Se publican en el B.O.P. con fecha 22 de abril las convocatorias para la adquisición de material deportivo para el

equipamiento de instalaciones deportivas; la realización de deportivas; la realización de actividades juveniles; y para la contratación de monitores y entrenadores deportivos.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad ACUERDA se den los pasos necesarios para la solicitud en estas convocatorias de los siguientes elementos:

En material deportivo se solicitará la compra del material del Gimnasio imagen, balones y equipaciones para jockey.

Dentro de actividades deportivas se solicitará la Escuela deportiva de verano, la Carrera de San Silvestre y la visita guiada al castillo de Frías.

Como actividades juveniles las actuaciones del Teatro Morfeo, Ars Musical y las Danzas de Justo del Río.

Finalmente se solicitará la contratación de un monitor para el equipo de voley femenino.

*EXPTE 238/09.- Incoado a instancia de D^a. María Jesús Diez Sáiz solicitud de inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones a la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Villarcayo.

Se da cuenta de la solicitud presentada por parte de D^a. María Jesús Diez Sáiz, el 15/04/09, instando la inscripción de la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Villarcayo.

Junto a dicha solicitud se adjunta la documentación acreditativa de cumplir con la normativa vigente.

Revisado el expediente, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los presentes acuerda, inscribir a la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Villarcayo con el número 46.

4º.- DAR CUENTA.

*EXPTE. 226/08 Se da cuenta del nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud de la obra de Reforma de vestuarios de las Piscinas y del Camping Municipal, efectuado por la Alcaldía., nombrándose como coordinadora a Dña. Nuria Maroto Arija, empleada de la empresa G&M Prevención de Riesgos Laborales S.L.

*EXPTE. 734/06 Se da cuenta del nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud de la obra de Reparación de cubierta de la ermita San Roque, efectuado por la Alcaldía., nombrándose como coordinadora a Dña. Nuria Maroto Arija, empleada de la empresa G&M Prevención de Riesgos Laborales S.L.

A su vez se informa del nombramiento de D. Pablo Benito Carrillo, arquitecto municipal, como director facultativo.

Por la Secretaría se da cuenta de los procedimientos contencioso-administrativos en los que esta administración ha sido parte interesada y sobre los que ha recaído resolución judicial de finalización de dichos procedimientos:

*EXPTE. 455/02 – Procedimiento Ordinario 174/05, Recursos Contencioso-administrativo interpuesto por D. Pedro Manuel Álvarez Aragonés (Adela Álvarez González) contra el Ayuntamiento de Villarcayo de M.C.V. SENTENCIA 211 desestimatoria del recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la resolución de 19/05/2005 del Ayuntamiento de Villarcayo de M.C.V. por el que se confirma el acuerdo de 24/02/08.

*EXPTE. 715/04 – Procedimiento Ordinario nº 36/08, Recurso contencioso-administrativo interpuesto pro PROELFO 4 SL, contra el Ayuntamiento de Villarcayo de M.C.V. SENTENCIA Nº 125/2009 desestimatoria de la demanda interpuesto contra resolución de 16 de enero de 2008 del Ayuntamiento de Villarcayo de M.C.V.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, la Presidencia dio por terminado el acto, levantándose la sesión a las veinte horas de lo que yo, el Secretario Accidental, reflejo en la presente acta.

Vº. Bº.

La Alcaldesa--Presidenta,

El Secretario Accidental,

Fdo. Mª. Mercedes Alzola Allende

Fdo. Fernando C. García Martínez